MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

ADENDA Nª 1

Tembiapora, 25 de octubre de 2018

Ref.: CD Nº 22/2018 – ID Nº 353307 CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO 5,80X6,80 CON VIGA DE Hº Aº C/ TEJAS EN COLEGIO NACIONAL ROSA MÍSTICA.

Señores
Potenciales OFERENTES
Presentes

COMUNICOLES, en virtud de la presente, que se realizan modificaciones de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DONDE DICE

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:
La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo: **NO APLICA**

DEBE DECIR

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES: NO APLICA

CONDICIONES DEL CONTRATO
DONDE DICE
6- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 20 (veinte) **días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.**

DEBE DECIR
6- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 60 (sesenta) **días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.**

DONDE DICE
9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la suscripción hasta la recepción definitiva:
9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto **10.000.000** (diez millones).
9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto **10.000.000** (diez millones).
9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto **10.000.000** (diez millones).-

DEBE DECIR
9- Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la fecha de inicio de obras hasta la recepción definitiva:
9.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto **Gs. 5.000.000** (guaraníes cinco millones).-
9.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto **Gs. 5.000.000** (guaraníes cinco millones).-
9.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto **Gs. 5.000.000** (guaraníes cinco millones), hasta 12 meses después de la recepción provisional de la misma.-

En espera de contar con su participación le saluda atentamente.

LILIANA GIMÉNEZ MELGAREJO
Responsable de UOC